

CUANDO EL MALTRATADOR ES TU HIJO

Comienzan con un insulto, siguen con amenazas y acaban con agresiones físicas. Quienes ejercen la violencia en casa son a veces niños o adolescentes y, quienes la padecen, sus familiares. ***Las denuncias de padres y madres agredidos han crecido un 400% en los últimos diez años.*** Urge encarar el problema.

Pedro era un chico inteligente de familia de clase media-alta, pero un día empezó a tener problemas. Se encerraba en su habitación con los videojuegos. Dejó el instituto.

No hacía nada. Ni recogía su cuarto. Y comenzó a demostrar una falta de respeto absoluta hacia su madre y su hermano pequeño. La violencia psicológica y física se instaló en la casa y acabó siendo continua. Hasta que su madre le denunció y hubo que sacarle del hogar familiar.

El nombre es ficticio, pero este caso de violencia filio-parental es muy real. Por desgracia, situaciones como esta son cada vez más frecuentes en Occidente, China y norte de África, pero sobre todo en España. “Lamentablemente somos líderes tanto en la prevalencia del problema como en los estudios, recursos y profesionales que se dedican a ello”. Lo reconoce Roberto Pereira, presidente de la Sociedad Española para el Estudio de la Violencia Filio-Parental (Sevifip), quien explica que las denuncias de padres agredidos por sus hijos han aumentado de manera extraordinaria, hasta un 400% en los 10 últimos años. Los casos concretos son recogidos en la *Memoria de la Fiscalía General del Estado*. La última, sobre datos de 2017, apunta que ese año se abrieron en nuestro país

4.665 expedientes a menores por violencia contra sus padres, madres u otros miembros de su familia, un 7% más que durante 2016, cuando alcanzaron 4.355.

NO SOLO CUENTAN LOS GOLPES.

Este fenómeno supone ya el 16,5% del total de los expedientes abiertos a menores de edad por cualquier tipo de delito. Además, son los “delitos que más dificultades presentan, por los que más medidas cautelares se solicitan y más detenidos pasan a disposición del Fiscal”, matiza la Memoria. “Y eso que solo señalan las situaciones más graves, ya que existe una cifra negra que no se detecta porque no se llega a la denuncia”, advierte Irene Gallejo, psicóloga de la Fundación Amigó, una entidad sin ánimo de lucro que ayuda a resolver este tipo de conflictos entre los adolescentes y sus familias.

La violencia filio-parental no solo se construye con golpes. Los expertos de la Sevifip la definen como el conjunto de conductas violentas reiteradas dirigidas hacia los padres, madres o adultos que ocupan su lugar. Pueden ser físicas,





psicológicas (verbales o no) o económicas, y se manifiestan de muchas maneras, como detalla la *Guía básica de actuación en situaciones de Violencia Filio-Parental* de Euskarri (Centro de Intervención en Violencia Filio-Parental): al escupir, empujar, golpear, pegar patadas o dar mordiscos; lanzar objetos y pegar puñetazos en puertas y/o paredes; por medio de la intimidación verbal o de la manipulación; al amenazar con matarse o huir de casa como forma de obtener lo que quieren; robar dinero o pertenencias de la familia o amigos; contraer deudas cuyo pago recae en estos, etc.

UN MAL DE LA SOCIEDAD.

La Fiscalía General del Estado da su visión de lo que está pasando. “Esta modalidad delictiva permanece consolidada como un mal endémico de la sociedad, consecuencia de una crisis profunda de las pautas educativas y de los roles paternofiliales”. En esta causa coinciden especialistas como Pereira, psiquiatra y psicoterapeuta: “La modificación del modelo educativo, pasando de uno jerárquico, distante, autoritario y vertical a otro más próximo, horizontal, emocional y de búsqueda de una relación cercana, ha generado un déficit de autoridad necesaria para educar y transmitir valores. Hay padres y educadores que adquieren con más facilidad esa autoridad, y no tienen problemas para que los hijos o alumnos la acepten. Pero a otros les cuesta, por carencias personales o de relación, porque no tienen mucho tiempo... y sí dificultades para marcar límites, contener o hacerse respetar”.

No son los únicos factores que intervienen, recuerda el presidente de la Sociedad Española para el Estudio de la Violencia Filio-Parental. Padres y madres pasan menos tiempo en casa por culpa del trabajo o las distancias. Hay más familias monoparentales, lo que supone menos recursos y tiempo para educar que si fueran dos. Y a veces, las dos personas a cargo de la educación no están de acuerdo en cómo hacerlo. Otro tema es la sobreprotección: la sociedad es permisiva con ellos, pues se educa a los niños en sus derechos pero no en sus obligaciones, mientras que es restrictiva con los padres en su forma de reprenderles. Y para rematar, videojuegos, películas e Internet mandan continuamente a nuestros hijos el mensaje de que la violencia es una buena manera de resolver los conflictos.

Antes esta violencia solía asociarse con trastornos psiquiátricos graves, familias desestructuradas, maltrato infantil, violencia de género o problemas con las drogas, recuerdan desde Sevifip. Pero cada vez son más los chicos y chicas de cualquier clase social (consumidores de hachís y marihuana, como



Padre, no amigo.

Si tratas de ser amigo o amiga, dejas de ser padre o madre. A un amigo solo le aconsejas, no le dices lo que tiene que hacer. Es una labor que no corresponde ni a padres ni a educadores.





Muchos menores maltratadores, inseguros y con baja autoestima, han sufrido acoso escolar y lo pagan con los padres, por darles una protección escasa o excesiva.

muchos de su edad) que la ejercen porque se han acostumbrado a hacer lo que quieren en casa, donde se han convertido en tiranos que han encontrado un vacío de poder, lo han ocupado y allí se mantienen por medio de la violencia.

CÓMO RECONOCER AL TIRANO.

Vicente Garrido, criminólogo y profesor de la Universidad de Valencia, afirma en su libro *Los hijos tiranos. El síndrome del emperador* que la clave está en la naturaleza de la personalidad de estos chicos: “Son muy pobres en su capacidad de sentir emociones morales como el cariño o apego a los otros, la empatía, la compasión o el sentimiento de culpa”, explica. “Desarrollan creencias que les hacen verse por encima de las reglas y del derecho de los padres a corregirles”.

Este perfil, sin embargo, no se mantiene más allá del hogar: inseguros y de autoestima baja, fuera son aparentemente normales, niños modelo y hasta sumisos. Muchas veces han sufrido acoso escolar y maltratan por ello a los padres, por no haberles sabido proteger o por haberles protegido en exceso. Los progenitores maltratados, por su parte, son padres tardíos, con menos hijos o con uno muy deseado. Tienen miedo a perder su afecto si les ponen límites. Sobreprotectores, inseguros y sin ponerse de acuerdo en la educación de su hijo, se avergüenzan de tener que confesar que su niño les pega. Saber decir “no” puede ayudar a prevenir esta violencia. No tolerar faltas de respeto es vital, como se recomienda en la antes mencionada la guía de Euskarri: ni un insulto ni un empujón. Si tu hijo te descalifica, te roba o te agrade con frecuencia, estás sufriendo violencia filio-parental; también si sientes miedo a molestarle y evitas hacerlo. No es normal, propio de la edad ni de la adolescencia. No eres culpable. Estás dentro de un problema que tiene solución y que hay que resolver antes de que vaya a más.

(Sigue en la página 67)



La experta

Reyes Martel

“Denunciar es durísimo para un padre, pero hay que hacerlo”



¿Qué ven los jueces de menores en los juzgados?

Cada año hay más delitos de esta violencia doméstica. Pero, por la afectividad de los padres hacia sus hijos, se denuncia tarde, cuando el problema está ya cronificado. Y no se trata de un problema de familias desestructuradas, sino de hogares con un nivel medio-alto. Fallan la familia y la sociedad.

¿En qué? Faltan valores. Somos una sociedad consumista que cosifica el afecto de sus hijos, y esto les genera falta de capacidad de frustración. Se da un egoísmo absoluto. Estamos creando tiranos, niños llave que entran y salen de casa mientras los padres trabajan largas jornadas para darles ese todo que creemos necesitan. Estamos desconectados de ellos y les hemos dado el mando de los hogares.

¿Falta autoridad? Sí. Y comunicación, empatía... No

les enseñamos a ponerse en el lugar del otro ni el valor de las cosas. Todo está al alcance de su mano. En nuestro afán por olvidar tiempos pasados, hemos olvidado esos valores que aprendimos en casa, pero que ellos no han aprendido. Hay que recuperarlos. Si no, estamos perdidos.

La violencia es más acusada en España, ¿se debe a esto?

Tenemos un gran complejo que debería estar superado: una época de restricciones y de dictadura. El cambio ha sido meteórico para lo bueno y lo malo. Hay cosas importantes que ya no cuentan, como saber perder o ganar, valorar las cosas, la comunicación... Hemos pasado de un excesivo chismorreo al “no me importa lo que te sucede”. Lo hemos visto con la violencia de género. Hemos tenido que hacer campañas para que la gente denuncie.

Algunas leyes no ayudan. En 2007 se eliminó del Código civil el poder corregir razonable y moderadamente a tu hijo. Han pasado gobiernos de distinto color y no se ha hecho nada. Y el niño entiende así que no puedes corregirle ni castigarle sin salir, porque si no, te denuncia. Esto es un disparate.

¿Qué se hace con los niños maltratadores? El 80% de los que están en una situación crítica, con medidas judiciales, se recupera.

¿Y el resto? A esa edad tienen capacidad para adaptarse, amoldarse, cambiar... Todavía se puede actuar. De hecho, hemos creado una asociación sin ánimo de lucro, Up2U Project, a través de la cual intentamos com-

plementar esas herramientas que utilizamos para trabajar con estos menores.

Les condenó a hacer el Camino de Santiago. ¿Cómo fue la experiencia?

El año pasado hicimos el Camino 225 personas (entre ellos, 106 menores); también de otros juzgados de España. La experiencia fue maravillosa. Participaron chicos que habían cometido delitos de violencia doméstica y algunos lo hicieron con sus padres. Pertenecían a distintas clases sociales, distintos lugares, y descubrieron otras realidades, la oportunidad que les daba la vida... La evolución de los chavales fue muy buena: han reordenado su vida, han vuelto a casa, a los estudios... Y los mayores están contentos. Repetiremos.

¿Cómo surgió esta medida?

La Ley de Responsabilidad Penal del Menor no lo especifica, pero los jueces consideraron que el Camino era bueno para trabajar la empatía, la solidaridad, la lucha por una meta, la capacidad de frustración o el respeto al medio ambiente.

¿Cuándo decir “basta” al maltrato?

La edad penal comienza a los 14 años, pero hay que actuar antes. Si con 14 tu hijo empieza a amenazarte, insultarte o dar portazos, tienes que denunciar. Es durísimo para un padre, pero si no das el paso, no le estás haciendo ningún favor. Los chicos que maltratan a su familia terminan maltratando a otras personas. Y cuando maltratan es porque han visto maltratar y repiten conductas. Son lo que la sociedad está haciendo que sean.

En Francia acaban de aprobar que la autoridad parental debe ejercerse sin violencia.

¿Qué opina del cachete? Una cosa es dar un cachete o una nalgada y otra que le atices sin razón ni control todos los días. ¿Delito? Depende. Si le das un bofetón nada más llegar a casa y casi le estampas contra la pared, porque ese día tienes los cables cruzados tras un día malo en el trabajo, es recriminable. Pero si le rozas porque ha falsificado las notas, se ha fugado, consume porros, contesta mal, rompe la puerta... No se tiene que llegar a esos extremos. Desde pequeño, tiene que aprender quiénes son el padre y la madre. En el colegio aprenden cosas, pero es en casa donde hay que educarlos.

*Jueza de menores del Juzgado número 1 de Las Palmas de Gran Canaria.



Marcar los límites. Padres y madres deben saber decir "no" a sus hijos y plantarse. De lo contrario, corren el riesgo de criar un tirano que luego les maltrate a ellos y a otras personas.

Que tu hijo te agreda no es normal ni propio de la adolescencia. Se trata de un problema que hay que atajar lo antes posible.

(Viene de la página 65)

NO TEMAS SOLICITAR REFUERZOS.

Los expertos consultados recomiendan hablar con alguien de confianza y pedir orientación y apoyo a los servicios sanitarios o sociales: asociaciones sin ánimo de lucro como Euskarri o Fundación Amigó; diputaciones, gobiernos, ayuntamientos... Deberá acudir toda la familia, pues el problema es familiar; si la conducta agresiva puede poner en riesgo tu integridad o la del resto de la familia, contacta con la policía y denuncia. Y aunque te resulte difícil, en caso extremo, puedes pedir que tu hijo pase a un programa de acogida.

El juez de menores de Granada, Emilio Calatayud, lo tiene claro: "Si tus hijos te maltratan y tienen menos de 18 años, hay que denunciarlos. Y si son mayores, los echáis de casa y luego vais a los tribunales para que los deshereden", recoge en el blog que comparte con el periodista Carlos Morán en el periódico *Ideal*.

Las medidas judiciales que se imponen a los menores sirven de ayuda. Son programas de intervención educativa y de ocio saludable, a menudo relacionados con el estudio, el deporte o la prestación de servicios en beneficio de la comunidad, como colaborar con entidades de ayuda a víctimas de violencia doméstica o participar en talleres sobre habilidades de competencia social, de comunicación o de desarrollo de la empatía.

Gracias a la medida que le impuso a Pedro la jueza de menores de Las Palmas de Gran Canaria, Reyes Martel, hoy su vida es otra. El chico con el que arrancábamos este reportaje hizo el año pasado el Camino de Santiago, acompañado por su madre, tal y como le condenó Martel. Hoy vive en la casa familiar y ha vuelto al instituto. La convivencia, cuenta la jueza, es normal con su madre y su hermano. Y sigue jugando a los videojuegos, pero sin descuidar los estudios. Para él, hay un antes y después tras el que llaman el *Camino de los Valores*.